

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea de la sesión anterior
2. Resultados encuesta eutanasia
3. Retos a afrontar nueva Consejera de Sanidad
4. Actualidad del programa PAIME
5. Actuaciones ante agresiones a médicos
6. Desburocratización de Atención Primaria
7. Iniciativa para avisos a médicos sobre problemas de abastecimiento
8. Asuntos urgentes
9. Ruegos y preguntas

## ASISTENTES:

La relación de los asistentes a la Asamblea General figura al final de este documento.

- Presencial: Sede Gran Canaria
- Videoconferencia: Lanzarote y Fuerteventura

### 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de la sesión anterior

Abierta la sesión por Pedro Cabrera, presidente. Marta León, secretaria general, dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por mayoría.

Se procede a la votación, nº de asistentes en dicho momento: 15

#### GRAN CANARIA

SI	NO	ABS
10	0	1
<b>Total nº de Votos: 11</b>		

#### LANZAROTE

SI	NO	ABS
2		1
<b>Total nº de Votos: 3</b>		

#### FUERTEVENTURA

SI	NO	ABS
1	0	0
<b>Total nº de Votos: 1</b>		

Total nº de votos a favor 13 por lo que se aprueba por mayoría.

### 2. Resultados de la encuesta de eutanasia.

Como así se hizo constar en el punto 3 de la última Asamblea General el pasado 28 de junio, el Colegio ha realizado la encuesta sobre eutanasia apoyándose en tres puntos:

- Que el comité central de Ética y Deontología Médica está revisando el Código Deontológico, y dentro de los puntos a revisar figura el tema de la eutanasia.
- Ya existe un borrador que, probablemente, desde que se constituya el nuevo Gobierno quedará aprobada la Ley que regule la autorización de la eutanasia.
- Los médicos son actores importantes de este tema.

Pedro Cabrera hace una exposición de los resultados de la encuesta de eutanasia (se adjunta presentación al final de este acta).

Aclara al inicio de la presentación que el resultado de la misma es la respuesta de los colegiados en este tema y que en ningún momento este resultado es la opinión del colegio, ya que este tiene que representar el sentir de todos los colegiados.

Tras la exposición intervienen:

Antonio Rico Revuelta, colegiado nº 35/35/02886, el cual quiere dejar constancia que, independientemente se regularice o no la eutanasia, hay que potenciar unos cuidados paliativos de calidad y dar respuesta eficaz a las ayudas a la dependencia y la discapacidad.

Jorge Arencibia Borrego colegiado nº 35/35/05487, insta al presidente a que sea valiente y que el Colegio emita su opinión sobre este tema, ya que no entiende que siendo la opinión de los colegiados, no sea a su vez la del Colegio.

El presidente le contesta que la valentía es hacer la encuesta. El colegio no debe emitir una opinión ya que representa a todos los colegiados y hay que respetar todas y cada una de las sensibilidades.

María Auxiliadora Hernández Pérez, colegiada 35/38/0518,0 expresa su oposición a la realización de esta encuesta, ya que deteriora la imagen de los médicos (según sus propias palabras “los deja como sicarios”) y esto tendrá consecuencias sobre nuestra profesión.

### **3. Retos a afrontar con la nueva Consejera de Sanidad**

Esteban Pérez, vicepresidente, hace una presentación de todos los puntos tratados en la reunión con la nueva consejera de Sanidad, Teresa Cruz (se adjunta presentación al final de este acta).

Informó del buen clima y la buena disposición de la consejera sobre los temas tratados, se manifiesta el gran interés de la consejera en su lucha contra el intrusismo y las pseudociencias.

Sobre este punto interviene, Jorge Arencibia que pregunta la razón por la que el Colegio cerró la sección colegial de homeopatía.

Pedro Cabrera responde que acorde a los nuevos estatutos, las secciones colegiales tienen como función el asesoramiento de la Junta Directiva en ese tema y que se valoró que no tenía sentido dicha sección colegial para dicho cometido. Si bien, no se corresponde con ninguna especialidad oficial, ni está amparada en el ámbito asistencial público legalmente reconocida por el ministerio competente en la materia, ni incluida en el Consejo General de especialidades.

Luis Miguel Pérez, colegiado 35/35/02911, manifiesta que también se cerró la sección colegial de médicos titulares, a lo que se le contestó que además de no cumplir con lo exigido para mantener activa esa sesión colegial, la razón fue la misma que para la de homeopatía.

#### **4. Actualidad del programa PAIME**

Marta León presenta los datos estadísticos de este programa referidos al Colegio de Las Palmas expuestos en el Congreso Nacional celebrado en Murcia el pasado mes de octubre de este año (se adjunta presentación al final de este acta).

Asimismo, recuerda la importancia y valía de este programa para la atención de los médicos que sufren algún trastorno mental o problemas de adicciones, lo cual provoca un quebranto importante en su práctica diaria.

La finalidad del tratamiento se centra en reinsertar al médico a su centro de trabajo y evitar la estigmatización por su problema, por ello, la asistencia al PAIME es totalmente anónima y confidencial.

#### **5. Actuaciones ante las agresiones a médicos**

Marta León presenta la situación actual sobre agresiones en el ámbito provincial (se adjunta presentación al final de este acta).

Argumenta que las agresiones son una lacra social y en la que el colegio manifiesta su repulsa a estos hechos. Pone al alcance de los colegiados agredidos, física o verbalmente, apoyo jurídico y personal e invita a aquellos que sean víctimas de una agresión interpongan la correspondiente denuncia.

De los datos expuestos de las agresiones denunciadas este año, se observa que en su gran mayoría las sentencias son condenatorias.

También hace referencia a la reunión mantenida con el equipo de Gerencia de Atención Primaria, el cual está muy sensibilizado con este tema, y se ha puesto en común todas las medidas a adoptar para minimizar estos incidentes.

#### **6. Desburocratización de la Atención Primaria**

Margarita García, vocal, expone la campaña “Burocracia, no gracias” (se adjunta presentación al final de este acta).

Indica a los asistentes la gran preocupación de la Junta Directiva por la sobrecarga de trabajo de los médicos de Atención Primaria.

Esta se ve aumentada por acciones burocráticas que han ido recayendo a lo largo del tiempo en los médicos y que con intervenciones y acciones adecuadas, conjuntamente desde la gerencia y el Colegio de Médicos se pueden eliminar.

## **7. Iniciativa para avisos a médicos sobre problemas de abastecimiento de medicamentos**

Pedro Cabrera expone el problema acuciante que está generando, tanto a la población como a los médicos prescriptores, el desabastecimiento de algunos fármacos (se adjunta presentación al final de este acta).

Ante esta situación se está trabajando para que, una vez las oficinas de farmacia detecten problemas de suministro de un medicamento, el Colegio de farmacéuticos lo comunique a nuestro Colegio lo antes posible, por ejemplo vía correo electrónico, y a su vez, el Colegio de Médicos pueda comunicarlo de manera instantánea (vía whatsapp) a los especialistas específicos que prescriben dicho fármaco.

De esta manera, se minimizarán los problemas acarreados ante esta grave situación tan sensible para la población.

## **8. Asuntos urgentes**

No hubo

## **9. Ruegos y preguntas**

Jorge Arencibia pregunta por qué la subvención del Seguro de Responsabilidad Civil no se reparte entre todos los médicos de la Comunidad Autónoma y que no se excluyan a los colegiados que trabajan en el ejercicio privado. Y en caso de que la Consejería se niegue a ello, que el Colegio debe renunciar a la misma.

Pedro Cabrera responde que por dos razones:

### **1. Disciplina presupuestaria**

Expone que el Colegio ha intentado desde hace más de una década y con varios consejeros que el reparto fuera igualitario para todos los colegiados, pero dicha subvención, si bien la entrega la Consejería de Sanidad, está recogida en los presupuestos del Servicio Canario de Salud, y por lo tanto la empresa exige que sea distribuida dentro de sus trabajadores, es decir sólo a aquellos médicos que presten sus servicios para el Servicio Canario de Salud.

### **2. Elevado porcentaje de beneficiarios**

El Colegio no puede renunciar a un beneficio de un porcentaje tan importante de colegiados. Pese a reconocer que, la solicitud y distribución de dicha subvención, genera un importante trabajo administrativo al colegio al no ir dirigida a la totalidad de los colegiados, el colegio no puede crear un perjuicio económico a los colegiados beneficiados.

Jorge Arencibia, interviene de nuevo para preguntar que si se había aprobado la compra-venta de una sede para Lanzarote, por qué aún no se había formalizado la misma.

Marta león le responde que para la venta de la sede actual, se están estudiando diferentes ofertas de compra y respecto a la venta, seguimos buscando ya que por ahora, no se ha encontrado un local con las características deseadas: a pie de calle, facilidad de aparcamiento,... y a un precio de mercado óptimo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, de todo lo cual con el V° B° del presidente y como secretaria, doy fe.

**V°B°**

**PRESIDENTE**



**PEDRO CABRERA NAVARRO**

**SECRETARIA GENERAL**



**MARTA LEÓN SANTANA**



## **ANEXOS**

- 1. Resultados encuesta Eutanasia*
- 2. Retos a afrontar nueva consejera*
- 3. Actualidad programa PAIME*
- 4. Actuaciones ante agresiones a médicos*
- 5. Desburocratización Atención Primaria*
- 6. Avisos problemas abastecimiento de medicamentos*

# Resultados

## Encuesta eutanasia

CONSULTA LOS

**RESULTADOS DETALLADOS**

+ INFO// [MEDICOSLASPALMAS.ES](http://MEDICOSLASPALMAS.ES)



- **Ámbito geográfico:** Provincia de Las Palmas
- **Universo:** colegiados del Colegio de Médicos de Las Palmas (5.728)
- **Muestra:** 365 encuestados
- **Nivel de confianza:** 95%
- **Margen de error:** 5%



- Formato: encuesta online
- Acciones adicionales: refuerzo telefónico para fomentar su realización
- Periodo: 25 septiembre - 9 octubre



- Carácter: ANÓNIMA, las respuestas no se cruzan con la identificación de los encuestados
- Tipo de pregunta: opción múltiple de una sola respuesta
- Tiempo de realización: 2 minutos
- Diseño: 8 preguntas



# PREGUNTAS

---



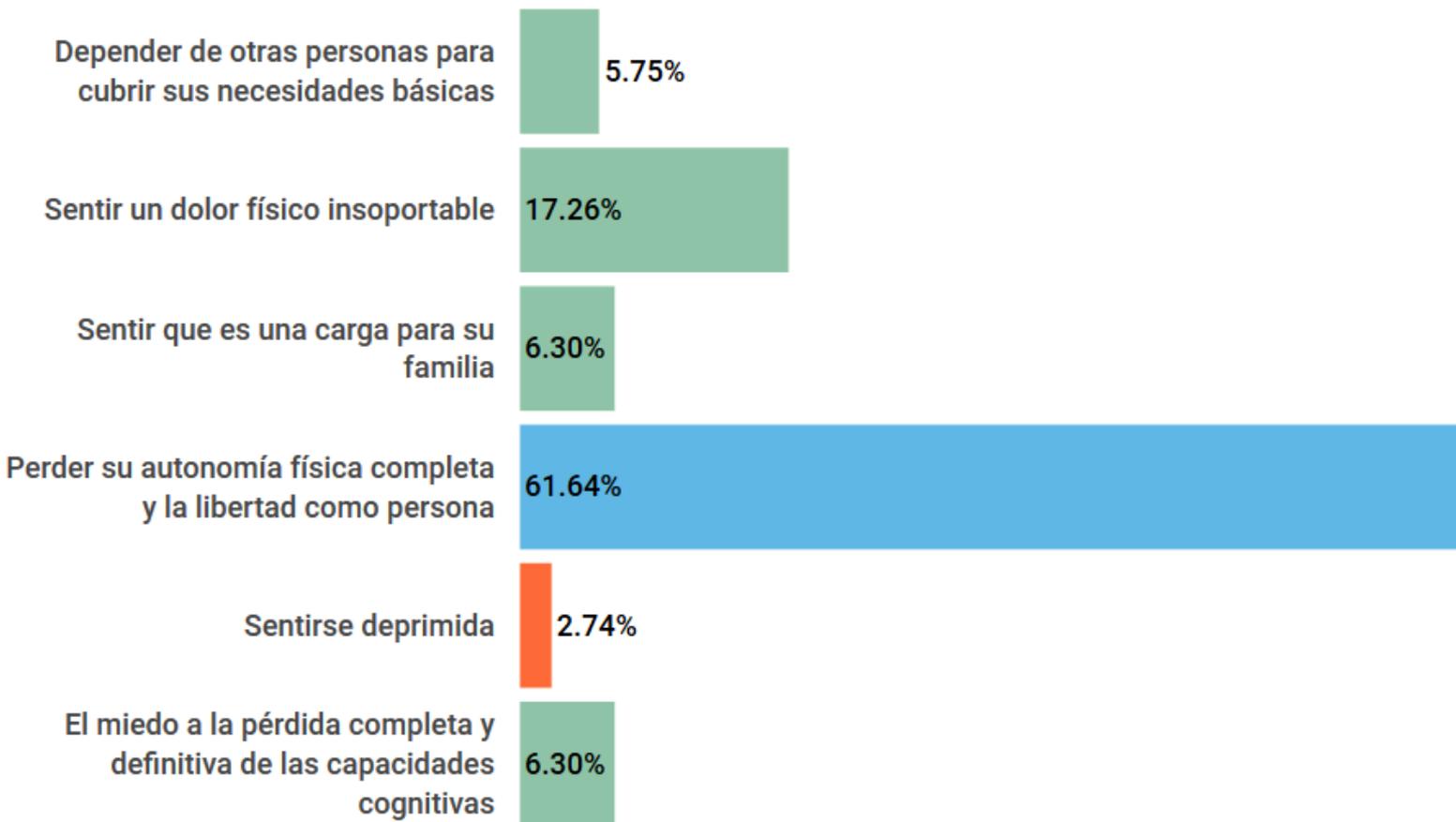
**El debate sobre la eutanasia y el suicidio médicamente asistido es un debate que debe dirimirse en el ámbito:**

**El debate sobre la eutanasia y el suicidio médicamente asistido es un debate que debe dirimirse en el ámbito:**



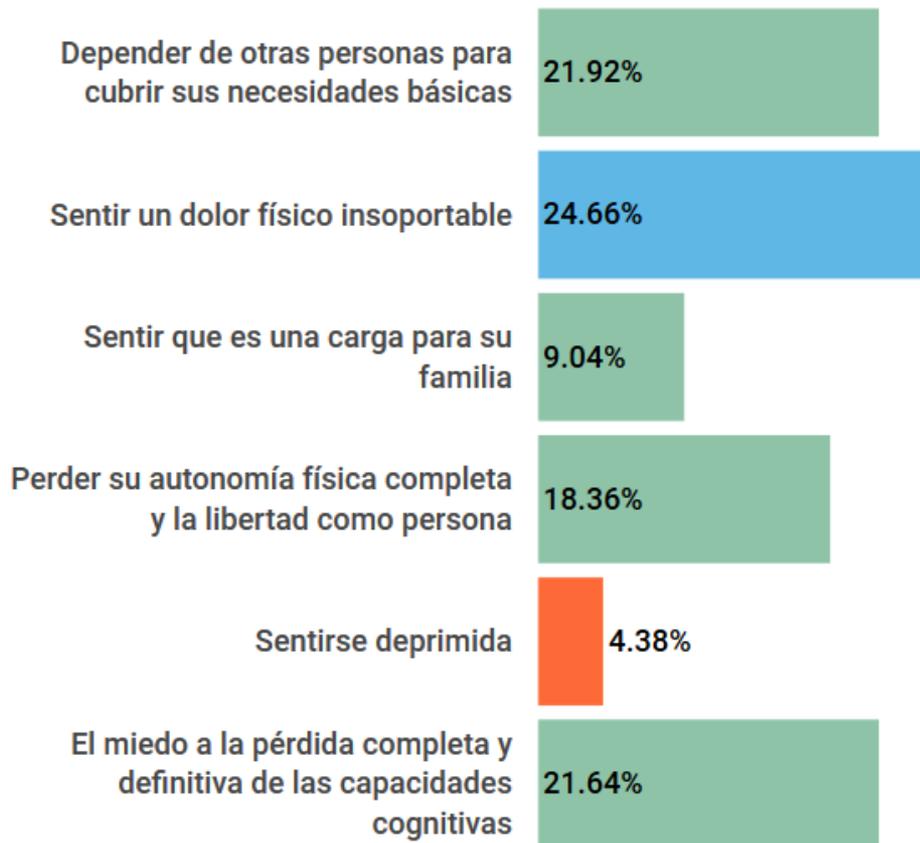
**¿Cuál crees que es la razón más importante que lleva a una persona enferma a pedir terminar con su vida? De estas opciones, elige la principal para ti.**

## ¿Cuál crees que es la razón más importante que lleva a una persona enferma a pedir terminar con su vida?



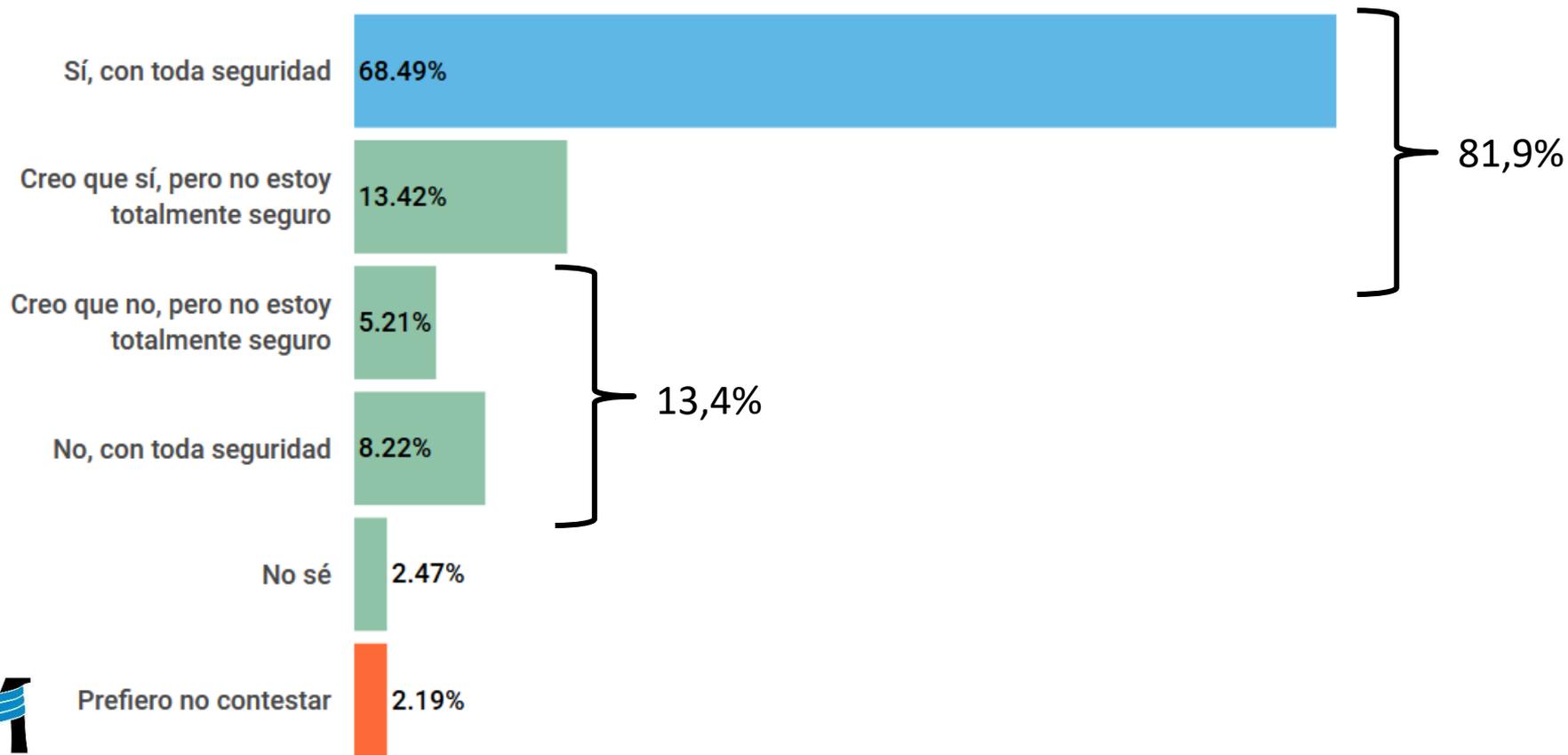
**¿Elegirías una razón más?**

## ¿Elegiría una razón más?



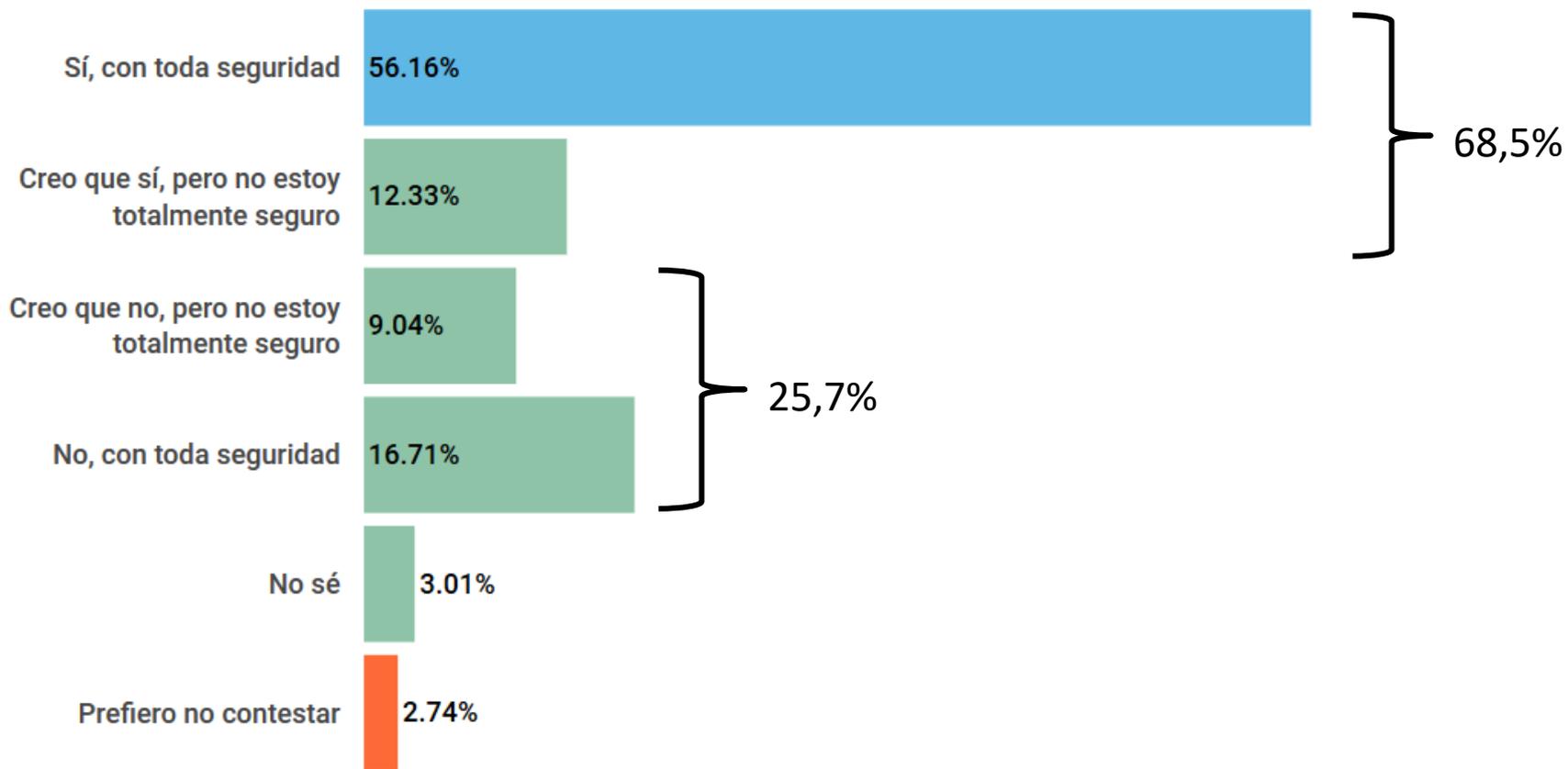
**¿Crees que en España debería regularse la eutanasia por Ley?**

## ¿Crees que en España debería regularse la eutanasia por Ley?



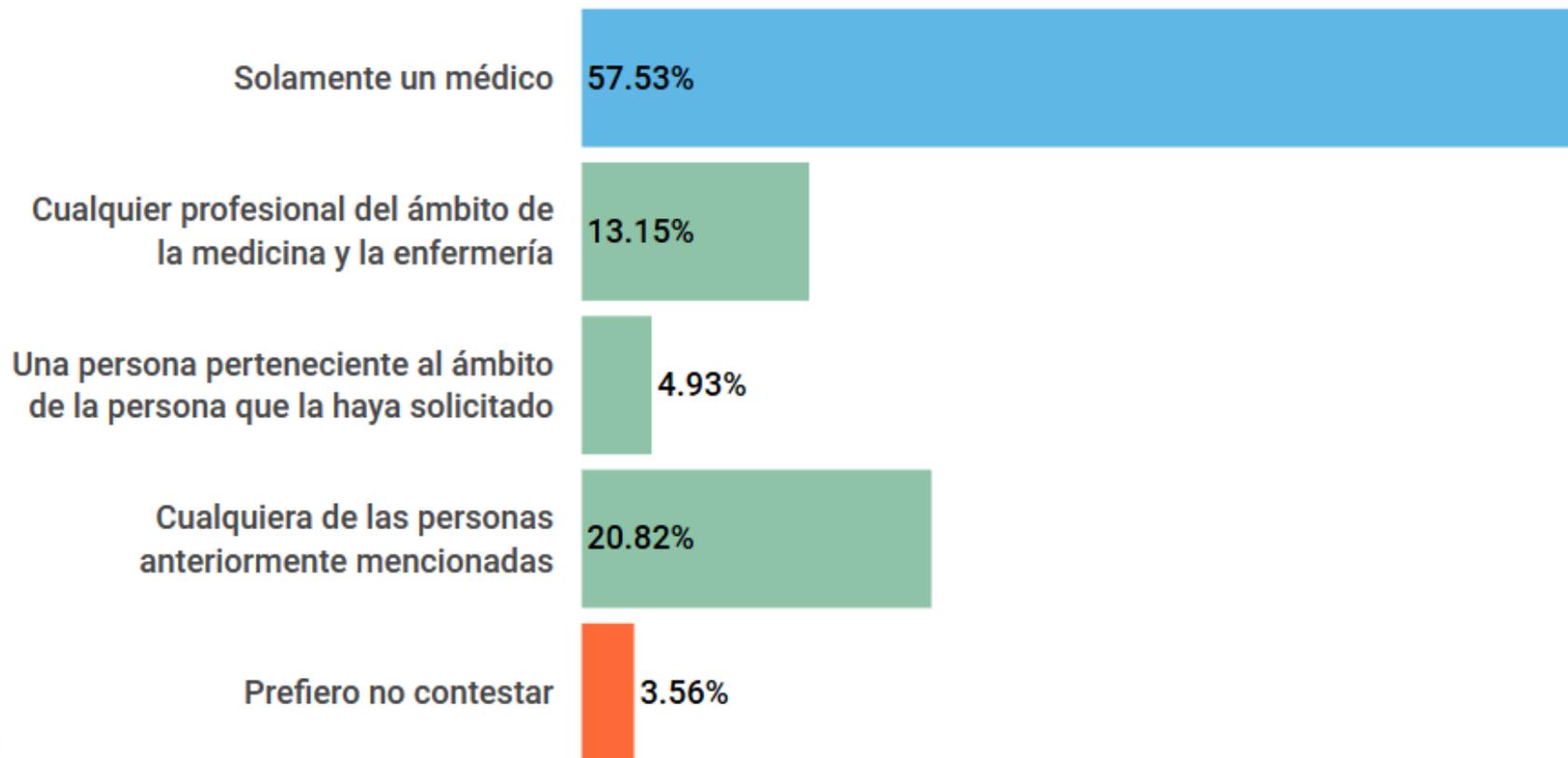
**¿Crees que en España  
debería regularse el  
suicidio médicamente  
asistido por Ley?**

## ¿Crees que en España debería regularse el suicidio médicamente asistido por Ley?



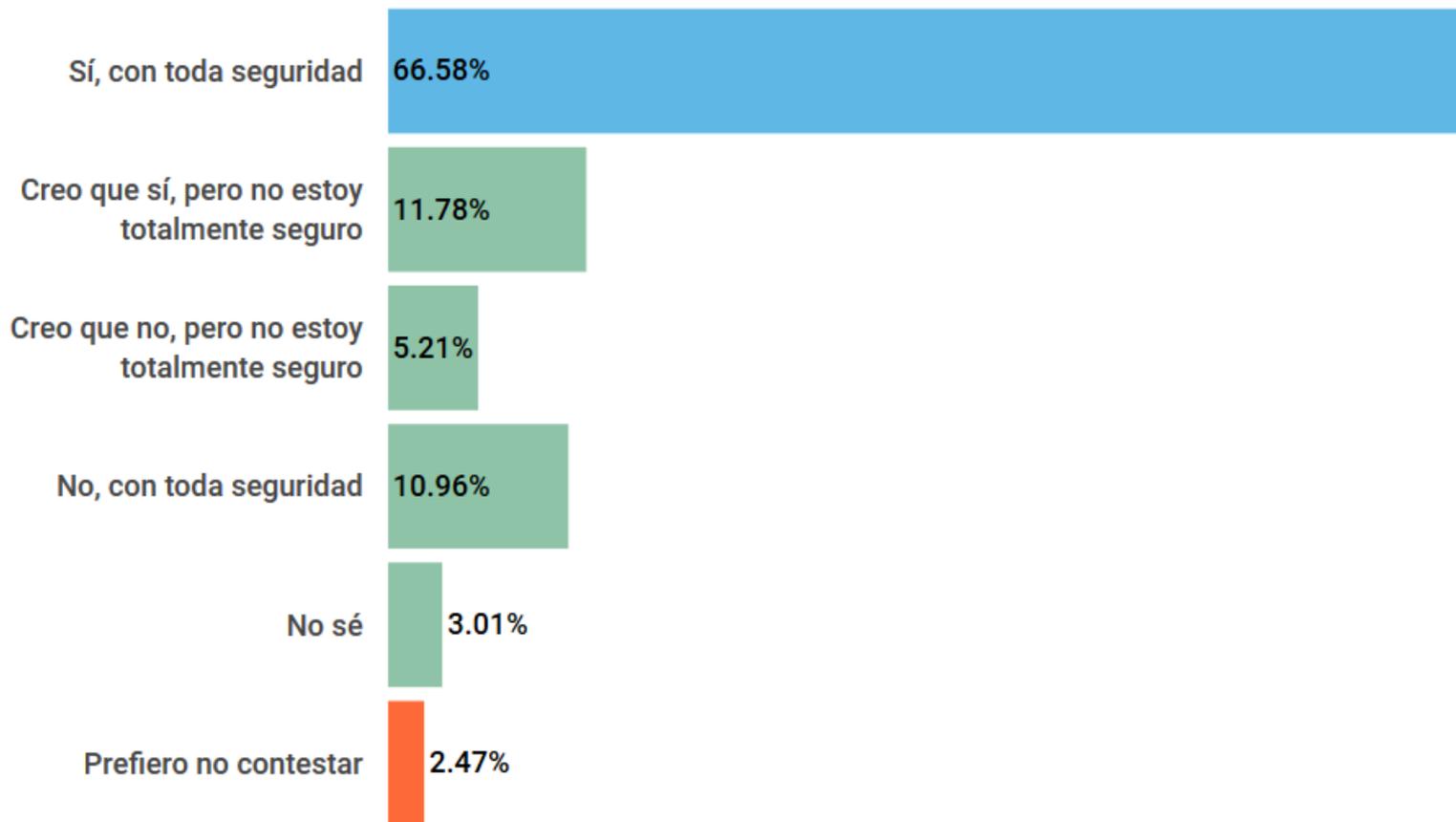
# ¿Quién debería aplicar la eutanasia?

## ¿Quién debería aplicar la eutanasia?



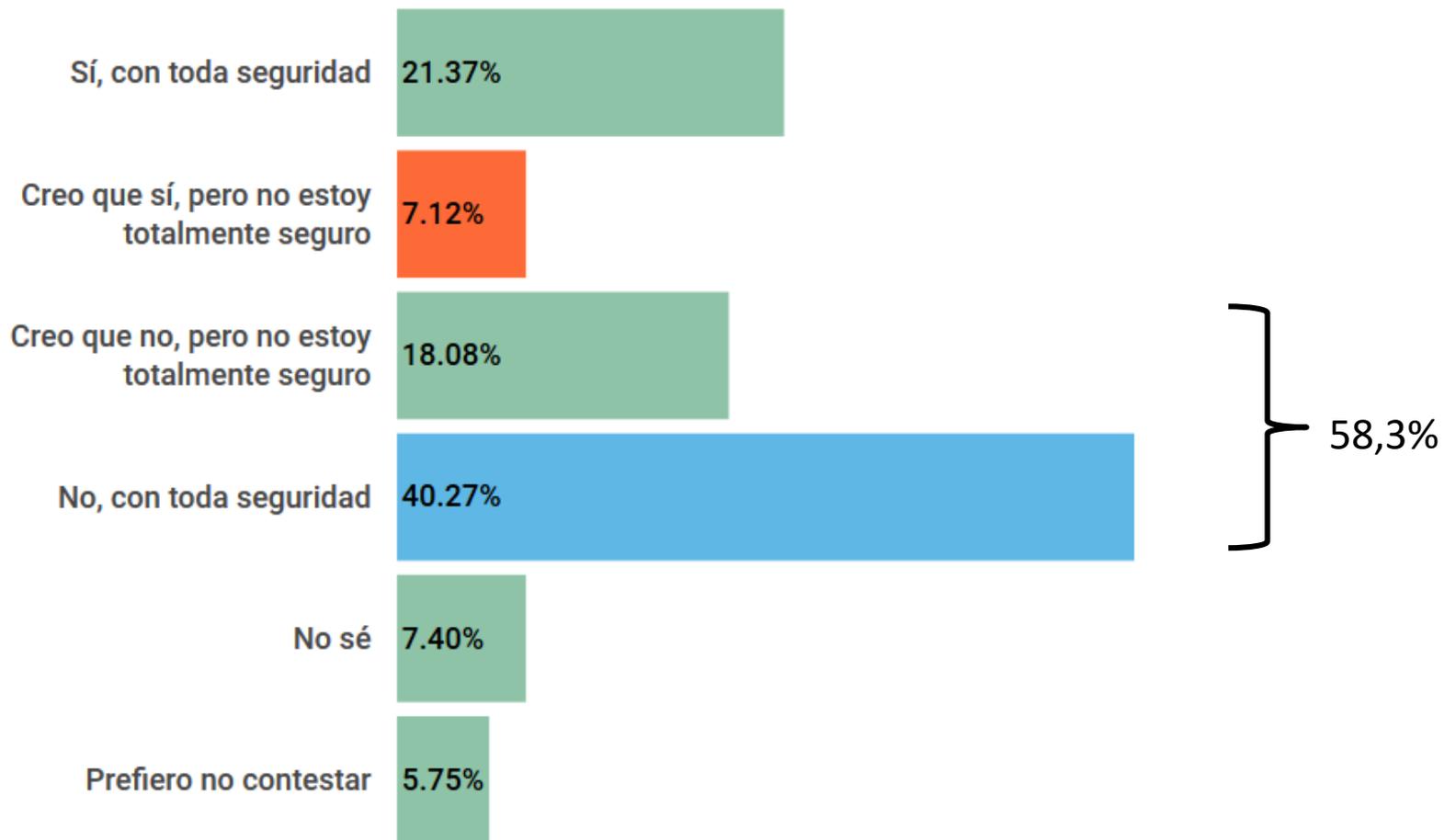
**¿Crees que los médicos deberían tener derecho por ley a negarse a llevar a cabo la Eutanasia o el Suicidio Médicamente Asistido si son prácticas contrarias a sus creencias personales o religiosas?**

¿Crees que los médicos deberían tener derecho por ley a negarse a llevar a cabo la Eutanasia o el Suicidio Médicamente Asistido si son prácticas contrarias a sus creencias personales o religiosas?



**En caso de aprobación de la Ley,  
¿solicitarías la objeción de  
conciencia?**

## En caso de aprobación de la Ley, ¿solicitarías la objeción de conciencia?



# CONCLUSIONES

---



87%

de los colegiados participantes considera que el debate sobre la eutanasia y el suicidio médicamente asistido es un debate que debe dirimirse en el ámbito de toda la sociedad.

62%

piensa que la razón más importante que lleva a una persona enferma a pedir terminar con su vida es perder su autonomía física completa y la libertad como persona.

*Si tuvieran que elegir otras razones, éstas serían por importancia...*

25% Sentir un dolor físico insoportable

22% Depender de otras personas para cubrir sus necesidades básicas

22% El miedo a la pérdida completa y definitiva de las capacidades cognitivas



**82%** afirma que en España debería regularse la eutanasia por Ley.

**68%** indica que en España debería regularse el suicidio médicamente asistido por Ley.

**58%** considera que solamente un médico es quien debería aplicar la eutanasia.

**67%** cree con toda seguridad que los médicos deberían tener derecho por ley a negarse a llevar a cabo la Eutanasia o el Suicidio Médicamente Asistido si son prácticas contrarias a sus creencias personales o religiosas.

**58%** no solicitaría la objeción de conciencia en caso de aprobación de la Ley.

# Resultados

## Encuesta eutanasia

CONSULTA LOS

**RESULTADOS DETALLADOS**

+ INFO// [MEDICOSLASPALMAS.ES](http://MEDICOSLASPALMAS.ES)





2

# Retos a afrontar con la nueva Consejera de Sanidad

# Primera reunión de trabajo entre Colegio de Médicos de Las Palmas y Consejería de Sanidad



2 OCTUBRE 2019

**Atención Primaria** Medidas urgentes e implantación de nuevo modelo que aborde los problemas de Sanidad.

**Ámbito hospitalario** Disminución de acciones y consultas innecesarias.

**Agresiones producidas a médicos** Implantación de medidas para evitarlas.

**Subvenciones** Reanudación PAIME e incremento Seguro RC (↑asegurados ↑primas).

**Vigilancia de la receta privada** Funcionamiento colegial.

**Pseudociencias y disciplinas acientíficas** Seguimiento y preocupación.

**Pacientes e intrusismo médico** Acciones en pro y en contra.



3

# Actualidad del programa PAIME



11

## Vías acceso

Voluntaria espontánea: 9  
Voluntaria inducida: 2

## Motivos demanda

Trastorno mental: 9  
Patología dual: 2

## Quién induce al médico al PAIME

Riesgos laborables: 1  
Gerencia: 1

2018

# Casos nuevos (1ª vez) en el PAIME



11

## Especialidad

MFyC / Medicina General: 6

Otras : 5 (Pediatría, Oncología, Microbiología, Dermatología)

## Estado civil

Soltero: 6

Casado: 2

Pareja de hecho: 1

Separado: 1

Divorciado: 1

## Edad

≤ 30 años: 1

31 a 40 años: 6

41 a 50 años: 1

51 a 60 años: 3

## Sexo

Hombre: 4

Mujer: 7

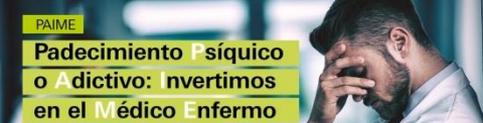
## Edad media

Hombres: 44 años

Mujeres: 37 años

2018

# Casos nuevos (1ª vez) en el PAIME



11

## Situación laboral al ingresar

Trabaja: 7

Baja laboral (ILT): 4

## Relación laboral

Contrato fijo: 4

Contrato temporal: 6

Contrato laboral + ejercicio libre: 1

Ámbito de trabajo urbano (+10.000 habitantes)

PAIME

**Padecimiento Psíquico  
o Adictivo: Invertimos  
en el Médico Enfermo**



# DATOS ASISTENCIALES

2018

Primeras visitas (casos nuevos PAIME o recaídas) **15**

Visitas sucesivas (suma de todas las visitas) **126**

Psicoterapias (psicológicas y psiquiátricas) **9**

Individuales: 8  
De grupo: 1

Derivaciones para ingreso hospitalario **4**

Fundación Galatea (Barcelona): 3  
Fundación Forja (Las Palmas G.C.): 1

Estancia media de ingreso en unidades de internamiento **15 días**

Diagnósticos clínicos

**15**

Trastornos relacionados con el consumo de alcohol y otras sustancias: 6

Trastornos adaptativos: 3

Trastornos del estado de ánimo: 3

Trastornos de ansiedad: 1

Otros trastornos: 2

Cambios en la situación laboral (bajas ILT) de los pacientes

**4**

Casos complicados con riesgo para la praxis

**1**

Motivos de alta clínica

**9**

Alta terapéutica: 4

Alta voluntaria sin riesgo para la praxis: 1

Alta con seguimiento: 2

Otros motivos: 2



PAIME

**Padecimiento Psíquico  
o Adictivo: Invertimos  
en el Médico Enfermo**

**M**

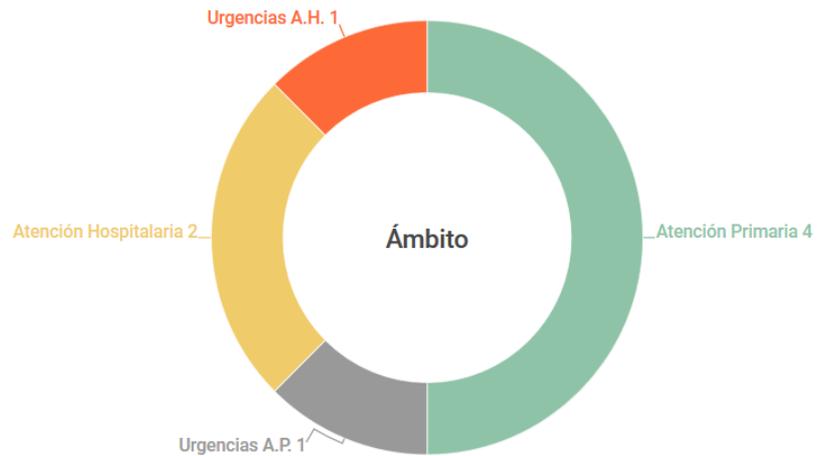
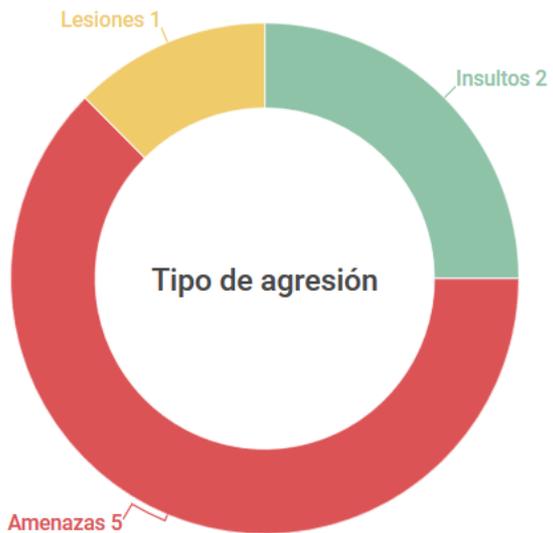
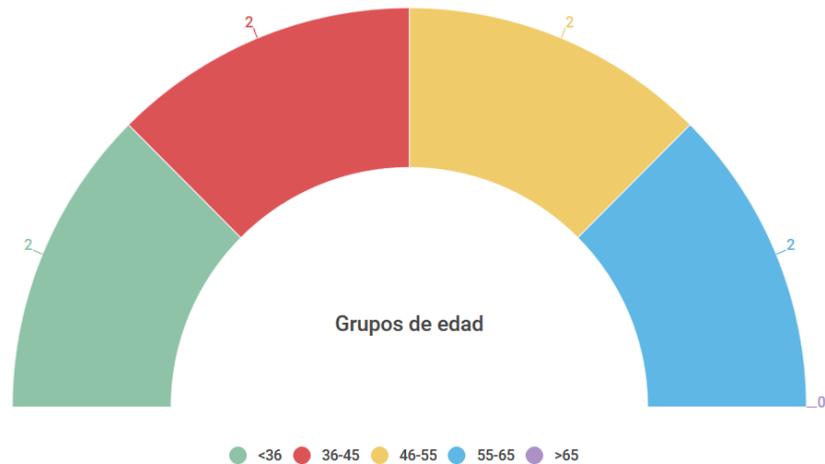
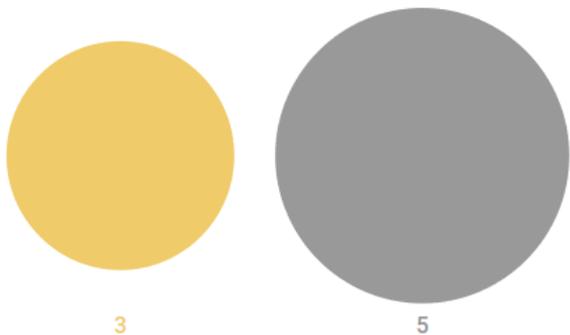
**619 374 693**

**ANÓNIMO**

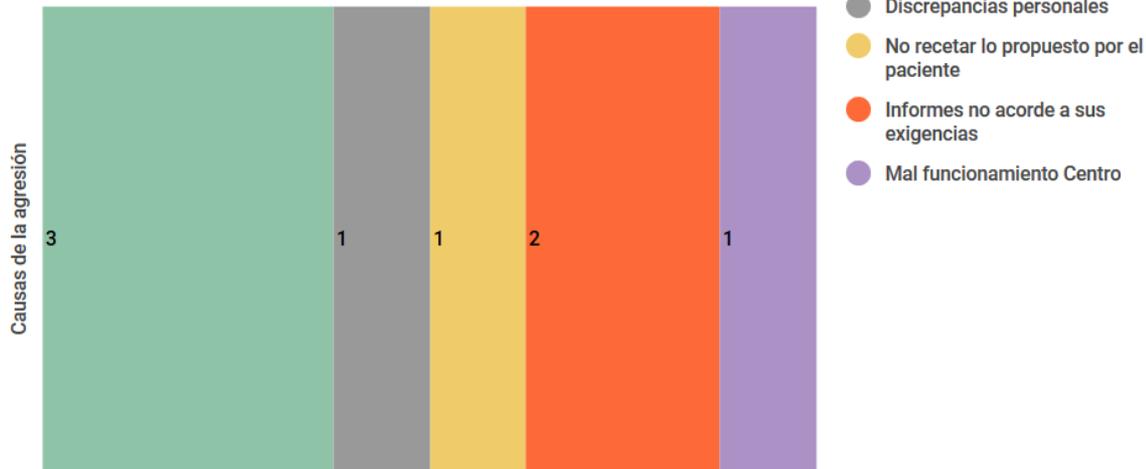
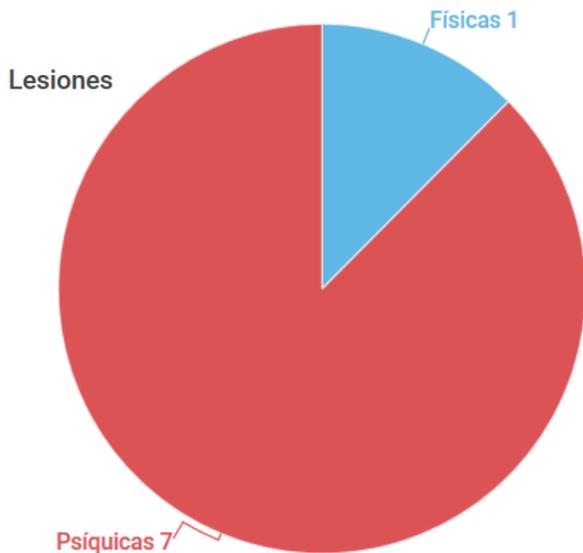
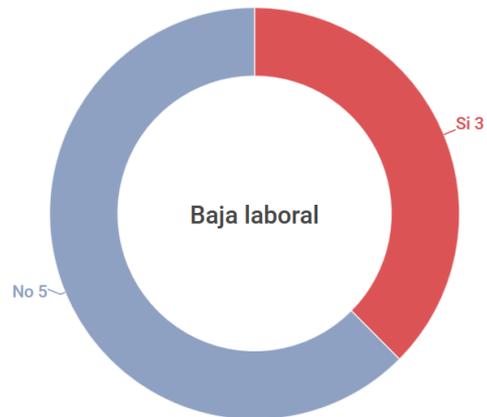
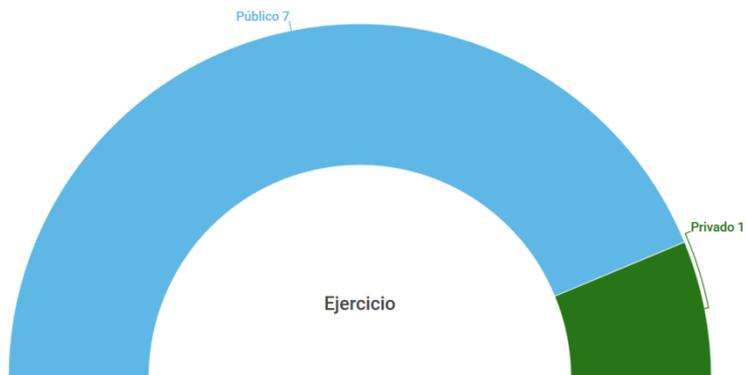
# 4 Actuaciones ante las agresiones a médicos

2019

● Hombres ● Mujeres



2019



- Tiempo en ser atendido
- Discrepancias personales
- No recetar lo propuesto por el paciente
- Informes no acorde a sus exigencias
- Mal funcionamiento Centro

# En **TODOS** los casos

- No hubo daños materiales
- No había agresiones previas
- Se presentaron diligencias
- Se presentaron denuncias

2019



## DENUNCIAS

7

**Juicio celebrado y dictamen de sentencia**

1

**Fase de trámite judicial**

2019

# 8 DENUNCIAS

7

## Juicio celebrado y dictamen de sentencia

2 ABSOLUCIONES

5 CONDENAS

## Juicio celebrado y dictamen de sentencia

**2 ABSOLUCIONES**

1. No quedar acreditada perpetración del delito.
2. Al por tratarse de un delito de vejaciones que dejó de ser perseguible penalmente desde la reforma del código penal del año 2015, salvo en los casos en que entre agresor y agredido exista o haya existido relación sentimental.

# DENUNCIAS + JUICIO + CONDENAS

Condena: **DELITO LEVE DE AMENAZAS**

Pena: 90 días de multa.

Condena: **DELITO LEVE DE COACCIONES**

Pena 30 días de multa y a una orden de alejamiento respecto a la agredida.

Condena: **DELITO LEVE DE AMENAZAS**

Pena: 30 días de multa y a una orden de alejamiento respecto al agredido.

Condena: **DELITO LEVE DE AMENAZAS**

Pena: 30 días de multa y a una orden de alejamiento respecto al agredido.

Condena: **DELITO LEVE DE AMENAZAS**

Pena: 30 días de multa.





5

# Desburocratización de Atención Primaria

Los médicos de Atención Primaria reciben un goteo de solicitudes por parte de **pacientes que exigen peticiones erróneamente** no médicas

sino más bien **burocráticas**

Certificar **ausencia escolar**

Reimprimir la **receta electrónica**

Preguntar por **lista de espera**

Problemas con **visados de medicamentos**

Dar **fe de vida**

...

Este escenario sucede con **demasiada frecuencia.**

**Mayor congestión** en las ya saturadas consultas de Atención Primaria.

El Colegio preocupado por esta situación y para evitar malentendidos, está llevando diferentes **acciones** para dar una **solución.**

El Colegio inicia campaña. Septiembre 2019



**Burocracia,**  
**no gracias**

ATENCIÓN PRIMARIA

UN COMPROMISO DEL COLEGIO

+ INFO// [MEDICOSLASPALMAS.ES](http://MEDICOSLASPALMAS.ES)



La primera acción se centró en que **el médico no está obligado a certificar la ausencia escolar.**

## ACCIONES LLEVADAS A CABO

- Conocimiento a los **colegiados** que no están obligados a certificar la ausencia escolar.
- Difusión a la **ciudadanía** en medios de comunicación.
- Traslado a los más de 650 **centros educativos** de la provincia.
- Reunión solicitada a la **Consejera de Educación del Gobierno de Canarias**.

Esta es una primera acción y  
está dando buenos resultados.

El Colegio proseguirá con la **campaña  
Burocracia, no gracias**, enmarcada en  
diferentes iniciativas.



6

Iniciativa para **avisos a médicos** sobre **problemas de abastecimiento** de medicamentos

El **suministro irregular de medicamentos** está suponiendo un grave problema para médicos, farmacéuticos y pacientes.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos comienza a articular el **acceso a los médicos** su Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos (**CISMED**).



CISMED | CENTRO DE INFORMACIÓN  
SOBRE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS



**M** médicos  
COLEGIO  
LAS PALMAS



## CLAVES

- Conocimiento **inmediato** sobre alteraciones en el suministro de medicamentos.
- Contribución a la **continuidad de tratamientos** de los pacientes.
- **Participación en ofrecer soluciones** al conjunto de la sociedad.
- **Comunicación selectiva** a especialistas afectados.

## ASISTENTES

### Sede Gran Canaria

Nº COL	APELLIDO I	APELLIDO 2	NOMBRE
35/35/05487	Arencibia	Borrego	Jorge
35/35/02911	Pérez	Morales	Luis Miguel
35/35/03248	Monzón	Rodríguez	Rosa de las Nieves
35/35/01888	Hernández	Delgado	José Diego
35/35/02886	Rico	Revuelta	Antonio
35/35/04266	León	Santana	Marta
35/35/04527	Falcón	Rodríguez	Mª. Dolores
35/35/01881	Pérez	Alonso	Esteban
35/35/04836	García	García	Margarita
35/35/00982	Cabrera	Navarro	Pedro
35/35/04382	Travieso	Aja	María del Mar

### Sede Lanzarote

Nº COL.	APELLIDO I	APELLIDO 2	NOMBRE
35/35/06025	Barroso	Molina	Francisco Miguel
35/31/07395	García	López	Martín
35/35/03376	Villagrasa	Lázaro	José

### Sede Fuerteventura

Nº COL.	APELLIDO I	APELLIDO 2	NOMBRE
35/38/05180	Hernández	Pérez	Mª. Auxiliadora